

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el miércoles 05 de mayo del 2021, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y Aprobar la **Resolución de Urgencia Número 005/2021** emitido por la Dirección General en fecha cinco (05) del mes de mayo del año 2021.
3. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Excepción/Urgencia referencia **CAASD-MAE-PEUR-2021-0005**, para la **“Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial.”**
4. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial.”**;
5. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial.”**

Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. Rayrobert Torres, representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y Aprobar la Resolución de Urgencia Número 005/2021 emitido por la Dirección General en fecha cinco (05) del mes de mayo del año 2021.

Fue presentada a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones la Resolución de Urgencia Número 005-2021, emitida por el Director General.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron la Resolución de Urgencia Número 005-2021.

3. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Especificas para el procedimiento de Excepción / Urgencia referencia CAASD-MAE-PEUR-2021-0005 para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”.

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Especificas para “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Especificas para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”.

4. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”.

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”, fue el procedimiento por Excepción Urgencia conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

5. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial”.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones se procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “Adquisición de Vehículos de Motor para uso de las Dirección de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial” como sigue:

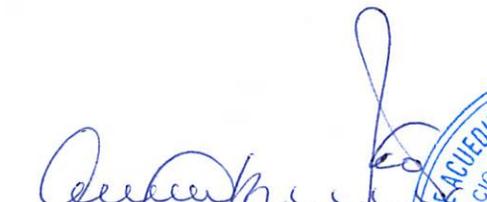
- a. Licda. Julia de León, Encargada Administrativa.
- b. Licda. Niroxy del Villar, Encargada del Dpto. de Servicios Generales.
- c. Ing. Pascual Hernández, Encargado Sección de Transportación.

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.

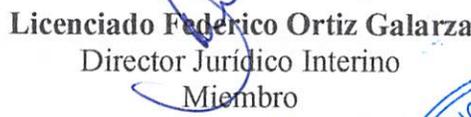
Por el Comité de Compras y Contrataciones



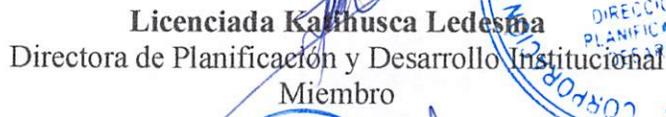
Ingeniero Rayrobert Torres
En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



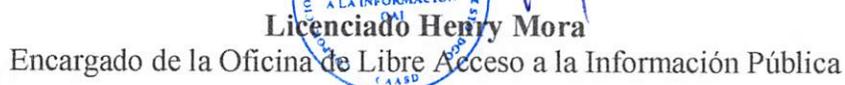
Licenciado Alberto Rodríguez
Director Administrativo y Financiera
Miembro



Licenciado Federico Ortiz Galarza
Director Jurídico Interino
Miembro



Licenciada Kathuska Ledesma
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembro



Licenciado Henry Mora
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

